

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**VII LEGISLATURA**  
**COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala Benita Galeana**

**29 de junio de 2016**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.-** Buenos días, tardes, a todos diputados, compañeros periodistas, reporteros, gracias por estar en esta sesión de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

Agradezco la presencia de Enrique Lazcano, muchas gracias por estar aquí; Alejandro Cedillo gracias por estar aquí; Alfredo Domínguez, gracias; Judith Sánchez, gracias por estar aquí en esta sesión.

Bien, nos reunimos a efecto de llevar a cabo la séptima sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México.

Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Presidente Carlos Alfonso Candelaria López, presente.

Secretario Víctor Hugo Romo, el de la voz.

Diputado Iván Texta Solís.

Señor Presidente, se encuentran tres diputados, por lo que hay quórum legal.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. Toda vez que existe el quórum legal se abre la sesión. El orden del día de la sesión ha sido distribuido junto con la convocatoria respectiva a los diputados integrantes de esta Comisión.

Sin embargo, para efectos de la sesión, le pido al diputado Víctor Hugo Romo de lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día, séptima sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, día 29 de junio del año 2016 a las 11 horas en el Salón *Benita Galeana*.

Orden del día.

1.- Registro de asistencia.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Aprobación del acta anterior.

4.- Informe de los trabajos periodísticos registrados en la convocatoria para la Presea de Periodismo *Miguel Angel Granados Chapa 2016*.

5.- Toma de protesta del *Jurado de la Presea de Periodismo Miguel Angel Granados Chapa 2016*.

6.- Asuntos generales.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias Secretario. Solicito al Secretario dé lectura del acta de la sesión anterior.

**EL C. SECRETARIO.-** Por economía parlamentaria y debido a que los presentes ya cuentan con el documento que contiene el acuerdo solicito la dispensa de la lectura.

**EL C. PRESIDENTE.-** En virtud de que el documento fue distribuido con anterioridad, se propone la dispensa del mismo y se pone a votación.

Solicito Secretario lleve la votación correspondiente.

**EL C. SECRETARIO.-** Los que estén a favor, por favor levanten la mano.

Se aprueba la dispensa.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. Se incorpora ya el diputado Miguel Abadía. Gracias diputado.

En consecuencia vamos a desahogar el punto número cuatro de la orden del día que corresponde al informe de los trabajos periodísticos registrados en la convocatoria para la *Presea de Periodismo Miguel Angel Granados Chapa 2016*.

Solicito al diputado Secretario se lleve a cabo la lectura de los nombres de los periodistas que se inscribieron a la *Presea del Periodismo Miguel Angel Granados Chapa 2016*.

**EL C. SECRETARIO.-** Voy a ser muy rápido, son 30 trabajos. Empezaré por el nombre y el medio de publicación.

Humberto Patiet León, de *Sin Embargo*.

Roberto Rosendo Ríos Vargas, *Robert del Río, Capital Oaxaca*.

Lizbeth Hernández Martínez, seudónimo *Fulana de Tal*, del medio *Caja Negra*.

Samuel Abraham Segura Moreno, llamado *Malnombres*, de *Caja Negra*.

Xóchitl Quetzali Rosa Cervantes, de *Caja Negra*.

César Angel Palmas Salvador, de *Caja Negra*.

Daniela Angela Reyes Jere, *Aptitud Fe, Grupo Imagen*.

Raúl Adolfo, *Noticias de Estado*.

Miguel Angel Marcos Velázquez Muñoz, *Miguel Angel Velázquez Muñoz, Periódico La Jornada*.

Enrique Martínez Calamardo, *El Sol de México*.

Raúl Macías García, *La Prensa*.

Bertha Teresa Ramírez Cruz, *La Jornada*.

David Arturo Solís Juárez del Ruso, *Periódico Excelsior*.

Giovanna Marlene Rosaceli García, *Geo, el Big Data*.

Fernando Ramírez, *El Torito, El Universal*.

Jair Cabrera Torres, *Jair el País*.

Armando Martínez Arguelles, Plata Once, el Gráfico.

Rosalío Martínez Blancas, El Chalío, Misión Política.

Edgar Sergio Chávez Segoviano, Profsergio09, de Wordpress, Gato Pardo.

Juan Pablo Mayorga García, de Caja Negra.

Judith Sánchez Reyes, de ABC Radio.

Oscar Daniel Flores Padilla, llamado Daniel Flores, de Big Data.

Edgar Iván López Gallo-Gocchi,

Ivonne López Gallo, Proyecto 40.

Erick Octavio Baena Crespo, de Milenio Diario.

Oscar Santillán Mosqueda, de Big Data.

Oscar Daniel Flores Padilla, de Big Data.

Santillán Mosqueda, de Big Data.

José Luis Villa Reyes, de Big Data.

Hijos de Luis Camacho Li, del Diario Tercera Edad.

Son todos los que presentaron ponencia.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Secretario. Ahora vamos a desahogar el quinto punto del orden del día, relativo a la toma de protesta del jurado de la Presea de Periodismo Miguel Ángel Granados Chapa. Nuevamente agradeciéndoles de antemano su presencia a cada uno de ustedes.

Solicito al Secretario presente a los integrantes del jurado.

**EL C. SECRETARIO.-** Damos la bienvenida a los integrantes del jurado, alterno de la presea del Periodismo Miguel Ángel Granados Chapa 2016: Enrique Lazcano Vázquez, conductor de Antena Radio; Alejandro Cedillo, periodista del Periódico La Crónica; Alfredo Domínguez, fotógrafo del periódico La Jornada y Gerardo Galarza, Director Editorial Adjunto del Periódico Excelsior, que envía un comunicado al que le voy a dar lectura, en donde dice y se dirige al Presidente de esta Comisión.

Por este conducto me permito confirmarle mi participación como parte del jurado del primer concurso de periodismo, Miguel Ángel Granados Chapa, aprobado por la VII

Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no obstante debido a un compromiso laboral contraído con antelación me es imposible acudir a la sesión de toma de protesta del jurado, por lo que ratifico oficialmente mi decisión de participar con el presente escrito.

Mucho agradeceré se informe lo anterior a los diputados integrantes de la Comisión Especial que usted preside, así como de los demás integrantes del jurado.

También de igual forma se disculpa de última hora Ricardo Rocha, pero también acepta ser parte de este jurado, reportero, periodista, editor, corresponsal de guerra, productor y conductor de programas.

Cumplida la indicación, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Secretario. Les rogamos a los presentes ponernos de pie a fin de tomar protesta.

Siendo las 11.34 horas, del día 29 de junio del 2016, declaro formalmente la toma de protesta de los periodistas que fungirán como jurado alterno a la preseña de periodismo Miguel Ángel Granados Chapa.

*Protestan solemnemente como jurado alterno de la preseña del periodismo Miguel Ángel Granados Chapa 2016 y aplicar sus conocimientos, experiencia, a lo largo de su trayectoria a fin de que los trabajos ganadores sean los más sobresalientes.*

**VOCES A CORO.-** *Sí, protesto*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, tomamos asiento.

En consecuencia desahogamos el último punto de la orden del día, es la presentación de asuntos generales.

Si algún diputado gusta tomar la palabra.

Ya nada más para comentar, tenemos el tema de Constituyente. Hace algunos días entregamos a la Comisión Redactora parte del tema de los trabajos del foro que se realizó a través de esta Comisión, a fin de desahogar y darle continuidad a la Ley para la Protección a los Periodistas; y se va a hacer este trabajo en conjunto con los grupos parlamentarios de la próxima conformación del Constituyente, donde tendremos fechas con estos grupos para que los compañeros diputados miembros de esta Comisión nos puedan acompañar.

Menciono las fechas, ya se las estaremos dando en su momento:

El 6 de julio sería el grupo parlamentario de MORENA en el Salón "Luis Donald Colosio" a las 11:00 horas.

El 13 de julio el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en el Salón *Luis Donald Colosio* a las 11:00 horas.

El 20 de julio el grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, en el Salón *Luis Donald Colosio* a las 11:00 horas.

El 27 de julio el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, en el Salón *Heberto Castillo* a las 11:00 horas.

El 3 de agosto el grupo parlamentario de Nueva Alianza, en el Salón *Luis Donald Colosio* a las 11:00 horas.

El 10 de agosto el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en el Salón *Luis Donald Colosio* a las 11:00 horas.

El 17 de agosto Movimiento Ciudadano. Está por confirmar el horario.

El Partido Verde también está por confirmarse el horario.

Sería en cuanto a los asuntos generales.

Por parte del jurado, si gustan tomar la palabra, por favor.

**EL C. ENRIQUE LAZCANO VÁZQUEZ.-** Muchas gracias.

A lo mejor está fuera del orden del día, pero me parece que de todas las suertes sería prudente hacer aunque fuera una pequeña reflexión con respecto a este asunto.

Los que estamos ahora de jurados, tengo para mí, que hemos trabajado muchos años en el ejercicio periodístico y quizá lo hemos hecho desde, no desde la comodidad pero sí desde el amparo de instituciones públicas y privadas que han cuidado el propio ejercicio personal del periodismo.

Solamente para que pudiéramos como pretexto Leitmotiv en este ejercicio de reconocer la trayectoria de uno de los periodistas más importantes de México como es el maestro Granados Chapa, honrar el compromiso de la información y de la valentía de exponer los temas por más complicados o farragosos que puedan resultar.

Hoy el ejercicio periodístico en México es una de las posiciones de más alto riesgo.

Quizá aquí en la Capital del país, yo conduzco un noticiero de radio, conduzco otro de televisión todos los días, y bueno, yo me subo mi coche y me voy de un lugar a otro. En los Estados de la República quienes hacen un ejercicio de denuncia son levantados saliendo a tomar su camión, porque ni siquiera cuentan con las posibilidades de tener un coche.

Me queda claro que eso no es responsabilidad de los diputados y menos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero me parece que también valdría la pena que reflexionáramos todos juntos, so pretexto de este reconocimiento, que detrás del trabajo periodístico hay una verdadera angustia permanente y un jugarse la vida con quienes se dedican a la información, no en todos los casos, por supuesto, pero en una gran cantidad de casos sí.

Vivimos una circunstancia muy complicada de violencia en el país y quien tiene hoy la valentía de denunciarlo se pone de inmediato en la mira de alguien, llámense políticos, funcionarios, narcos, policías, comandantes, quienes ustedes gusten y manden.

Yo creo que es momento de que aquí en la Capital del país, donde históricamente se revisan algunos de los temas más importantes en la historia de México, aquí donde están los Poderes, aquí donde va a vivir esta ciudad un cambio jurídico, de estatus jurídico histórico, ustedes tienen la oportunidad histórica también de hacer algo por los periodistas.

Comisiones para revisar la violencia contra los periodistas, en la Procuraduría, uno está hasta acá de éstas, créanmelo, no hay hecho nada, no hay nadie en la cárcel de la gente que ha matado periodistas. Ojalá esto sea algo más que una digamos formal toma de protesta y desahogo de puntos de acuerdo de la Comisión y tengan ustedes para orgullo propio, diputados, hacer algo por los periodistas, porque muchos de ustedes están aquí porque hay una alternativa política en el país que ha permitido que diputados, senadores, diputados federales, accedan a cargos de elección.

Hasta hace muy pocos años, si ustedes se acuerdan, el Senado todo era priísta, hasta que llegó Muñoz Ledo e Ifigenia, todos los senadores eran priístas, hasta hace poco todos los gobernadores eran priístas, hoy hay una alternativa.

Yo les pediría, con todo respeto, que honren esta posibilidad de ahora ser legisladores en la capital del país y marquen un antes y un después con el cuidado a los periodistas,

porque en buena medida si ustedes están aquí es en buena medida por supuesto a la sociedad, pero gracias al valor y a la denuncia de muchos periodistas.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Algún otro compañero?

Por supuesto claro que sí, Enrique, estamos preocupados por ese tema, de hecho la Comisión surge a raíz de toda esta situación.

Hace unos días realizamos un foro donde precisamente se vieron y se definieron muchos puntos propiamente en cuestiones periodísticas, esos temas y cuestiones particulares cada uno de ustedes que saben del medio conforman y saben las necesidades, puestos en una ley, que es lo que los propios periodistas, en el calendario que acabo de mencionar, van a entregar a la Comisión Redactora para el Constituyente, todos estos puntos que ellos mismos sacaron en conclusiones.

En realidad la Medalla Granados Chapa surge por incentivar de un lado el gran trabajo que hacen ustedes, el riesgo que hacen ustedes, porque día a día arriesgan su vida en las marchas, en propios comentarios llegan las amenazas, en fin.

El trabajo de expresión que ustedes hacen, el trabajo periodístico que ustedes ejercen evidente nosotros lo queremos valorar con este premio en lo físico, en lo material, posiblemente sea de poco valor, pero en lo profesional con el nombre de Granados Chapa, con una figura como lo que fue él, evidentemente los compañeros es un incentivo para seguir trabajando, seguir luchando con la libertad de expresión, independientemente del tema periodístico en cuestión de ley.

Esto es para los compañeros periodistas, para los compañeros que ejercen su profesión día a día, y por lo mismo estoy orgulloso, espero mis demás compañeros, de tenerlos a ustedes que a día a día difunden toda la información que pasa en la ciudad y en el país, y evidente es con mucho orgullo que vamos a apoyar.

También comentarles que estamos trabajando en una ley exclusiva para periodistas a fin de poder garantizar el libre trabajo de cada uno de ustedes, que no es de ahorita, de siempre han tenido los problemas que comúnmente se tienen por ejercer este ejercicio.

Sería cuanto. Gracias.

No habiendo más asuntos, se levanta la séptima sesión de trabajo y se cita a la octava sesión de trabajo en los próximos días.

Muchas gracias.

